

el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, a las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de sus peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con los gastos a su costa.

El levantamiento de actas tendrá lugar el próximo día 24 de septiembre en el Ayuntamiento de Los Barrios.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación indi-

vidual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado o aquellos en los que, intentada la notificación, no haya podido practicarse, cuya relación figura en el anexo.

En el expediente expropiatorio «Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, Sociedad Anónima», asumirá la condición de beneficiaria.

Cádiz, 12 de agosto de 2003.—El Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Fdo. Agustín Barberá Salvador.—40.320.

Anexo

Relación de titulares afectados

«Oleoducto Algeciras-Rota. Instalación, electrificación y telemando de válvulas en cruce con río Guadacortes» en el término municipal de Los Barrios (Cádiz)

| Finca n.º | Titular y domicilio | Pol./Par. | SE — (m ²) | SP — (m ²) | OT — (m ²) | Naturaleza | Día/hora |
|------------|--|-----------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|----------------|-------------|
| CA-LB-1LE. | Francisco Ruiz Miguel. C/ Muro, 1-3, Algeciras. | 16-96 | 6 | 415 | 6.225 | Labor regadío. | 24-09/9,30 |
| CA-LB-1PO. | Francisco Ruiz Miguel. C/ Muro, 1-3, Algeciras. | 16-96 | 300 | 0 | 0 | Erial. | 24-09/9,30 |
| CA-LB-3LE. | Anibal Fuente Melgar. Avda. de las Flores, 175. Algeciras. | 16-134 | 0 | 30 | 450 | Huerta. | 24-09/10,00 |

Addenda al proyecto de instalaciones «Oleoducto Algeciras-Rota. Instalación, electrificación y telemando de válvulas en cruce con río Guadacortes», en el término municipal de Los Barrios (Cádiz)

| Finca n.º | Titular y domicilio | Pol./Par. | SE — (m ²) | SP — (m ²) | OT — (m ²) | Naturaleza | Día/hora |
|-------------|---|-----------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------|-------------|
| CA-LB-5LEV. | Guadacorte, S.A. Hotel Guadacorte. Los Barrios (Cádiz). | 8-96 | 4 | 101 | 1.550 | Erial. | 24-09/10,30 |
| CA-LB-5POV. | Guadacorte, S.A. Hotel Guadacorte. Los Barrios (Cádiz). | 8-96 | 455 | 0 | 0 | Erial. | 24-09/10,30 |

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución del Instituto de Educación Secundaria «Camino de la Miranda» de Palencia, sobre extravío de un título.

Por haberse extraviado el título de Técnico Auxiliar de doña María del Mar Tirados Aparicio, de la Rama Administrativa y Comercial, especialidad de Auxiliar Administrativo, expedido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte el día 4 de febrero de 1994 e inscrito al número 3493000593 del Registro Nacional de Títulos, se anuncia iniciación del expediente para la expedición de un duplicado por si se formularan alegaciones contra dicha expedición.

Palencia, 8 de mayo de 2003.—El Director del Centro, José Luis Vivar Palacios.—39.905.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Almería.

Se anuncia solicitud de expedición de duplicado de título de Diplomado en Enfermería por doña Dolores Hernández Martínez, por extravío del original expedido por la Universidad de Granada el día 6 de julio de 1990.

Almería, 17 de octubre de 2002.—La Secretaria del Centro, Carmen María Rodríguez López.—39.861.

Resolución de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Salamanca por la que se publica extravío de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del Título de Diplomado en Ciencias Empresariales de D. Javier Casado González, expedido el 29 de enero de 1988.

Salamanca, 12 de agosto de 2003.—El Decano, Ricardo Robledo Hernández.—40.033.